



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Julio veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Proceso ejecutivo de MARIA DEL CARMÉN CASTILLO RIVAS c.c. # 36.157.533 contra DAIDY CATALINA DUSSÁN PARRA c.c.#1.075.215.184. Radicación 41001-41-89-004-2022-00610-00.

Para atender la solicitud de personería, se

RESUELVE

1º. ACEPTAR la sustitución de poder que hace el estudiante CRISTOPHER VELA VARGAS, por la parte demandante en consecuencia se le reconoce a su homóloga YULIZA GONGORA CASTILLO, como apoderada de la parte demandante, de conformidad con el inciso 6º. del artículo 75 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana